

Num:	TPM-10	Rev:		Fecha:	01/01/2009
Nombre del Trámite:	Transmisión de Derechos de Concesión				
Dependencia:	Dir. De Transporte Público Municipal				
Area:	Transporte				
Dirigido a:	Descripción del trámite:				
Concesionarios de servicio público de transporte de personas de ruta fija urbano y suburbano	Es la solicitud de transmisión de derechos de explotación de una concesión, de una persona a otra, sea física o moral y puede darse solo en los siguientes casos: persona física; por muerte o incapacidad mental y cesión de derechos, Persona Moral; cesión de derechos.				
Ubicación:	Calle Manzano S/N Barrio de San Antonio, Edificio de Seguridad Publica)				
Telefono:	01 476 7-44-38-22				
Requisitos:		Costo \$:	Forma de pago \$:		
Lo que marca la ley de tránsito y transporte del Estado de Guanajuato y el Reglamento de Transporte Municipal en cada uno de los casos		\$5,083.52	Por Transmisión de derechos		
Documentos que se obtienen con el trámite:					
Resolución de aprobación por el Ayuntamiento, escritura pública y recibo de pago por los derechos fiscales.					
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:		Politica		
9:00 a 16:30 hrs., de lunes a viernes	El que se lleve de la solicitud hasta que se dicatamine la resolución				
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S):					
Art. 101 de la ley de Transito y Transporte del Estado de Guanajuato; Art. 128 al 135 del Reglamento de Transporte Municipal y Art. 19 fracc. II de la Ley de Ingresos Municipales					
Comentarios:					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:					
Dirección de Transporte Público Municipal.					